



ESPAÑA

ES (19) (11) NUMERO (10) Y
 (21) 252063
 (22) FECHA DE PRESENTACION
 15 JUL. 1980

01 NOV. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 A H 3/01

(54) TITULO DE LA INVENCION
 PATRON PARA CORTE Y CONFECCION

(71) SOLICITANTE (S)
 Da. Ma. José Fernández Alvarez

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 EL FERROL (La Coruña) Anduriña, 2-4

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 AGENTE: FCO JAVIER PLAZA

1 Este modelo de utilidad se refiere a un patrón para corte y confección, según se indica en el enunciado.

5 Aunque la existencia de patrones para corte y confección es de todos conocida, también es conocido que por cada tipo de la misma prenda, era necesario tener varios patrones, acorde con las medidas de las personas para quien debiera hacerse el corte. Esto por supuesto, siempre ha sido un problema constante, pues no siempre se disponía de las medidas adecuadas.

10 Por ello, se ha ideado este sistema de patrón mediante el cual se consigue, con un solo modelo, obtener prendas de distantes medidas y mas concretamente, de distintos talles.

Le adjunta hoja de dibujos nos muestra:

15 La figura 1ª, un corte de un delantero.

La figura 2ª, un corte de espalda.

Y la figura 3ª, una manga.

20 En relación con la figura 1ª. se observa que - está dividida en las cuatro secciones correspondientes al ancho de la cadera -1-, cintura -2-, busto -3-, y ancho espalda -4-.

25 En la sección -1- correspondiente a la cadera, se observa que desde el punto -4- hacia el borde inferior, presenta dos secciones -5- y -6- con las cuales se determinará el vuelo de la misma a tenor de la relación con el

1 ancho de cadera.

En la sección -2- correspondiente a la cintura, se muestra, en un punto intermedio de la misma, una línea -7- que llega hasta un punto -8- situado un poco por debajo de la sisa. Desde este punto -8- parten toda una serie de pliegues mediante los cuales se señalan las diversas medidas aplicables según las necesidades de la prenda. Tenemos una línea -9-, que partiendo del indicado punto -8- llega hasta la mitad aproximadamente del hueco de la manga. Los puntos -10- y -11- son una pinza en la cual se introducen los centímetros de diferencia de tallas de delantero y espalda y los que necesita la persona para su formación de pecho. Esta pinza se puede pasar en frunces o tal cual es a los puntos -7- -9- y -13- haciendo en ellos la profundidad deseada o si no se desea pinza ni frunce, cerrando la pinza se hace desaparecer. Por último tenemos una línea -13- que parte del punto -8- y alcanza el cuello -12-.

En la figura 2ª, correspondiente a la espalda, se observa que desde un punto -14-, situado en la sección correspondiente al busto, parten varias líneas. Una línea -15- alcanza desde el mencionado punto -14- hasta la mitad aproximadamente del hueco de la manga. Los puntos -16- y 17- son una pinza para la formación de la espalda. Se puede pasar en frunce o tal cual es a los pun-

1 tos -15- y -18-, teniendo aun otra línea -18- desde el punto -14- hasta el mismo cuello.

5 Sobre la figura 3ª correspondiente a las mangas, se observa que en su parte superior presenta una línea sinuosa, dividida a su vez en dos partes. Una de ellas, -19- llega desde el extremo superior -20- hasta un punto -21- correspondiente a la mitad aproximadamente del ancho de la misma, mientras que desde este punto -21- parten dos líneas -22- y -23- que tienen distinta curvatura, pero alcanzan el borde inferior -2- de la sisa. La bajada de la sisa es en proporción al contorno.

10

De acuerdo con este patrón, se podrán realizar diversos tipos de vestidos y con todos los largos de talle, bastando para ello el adaptar el patrón por la línea correspondiente.

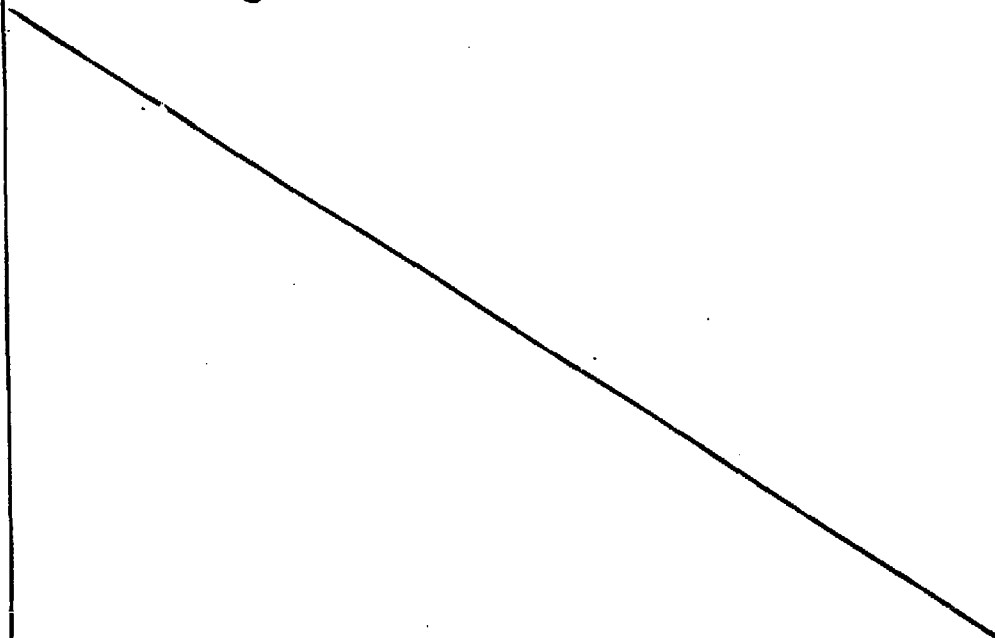
15

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:

20

25



REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- Patrón para corte y confección, caracterizado porque está dividido en cuatro secciones, correspondientes a la cadera, cintura, busto y ancho de espalda, teniendo en la sección de la cadera tres divisiones en sentido longitudinal para determinar el vuelo de la misma, presentando en la sección correspondiente a la cintura, una línea que llega desde un punto de la misma hasta otro situado por debajo de la sisa, partiendo desde este punto una serie de pliegues mediante los cuales se señalan las diversas medidas, teniendo una línea que partiendo de un punto básico llega hasta la mitad del hueco de la manga, y otra que desde el mismo punto alcanza el hombro, otra línea que llega también hasta el hombro, en un punto situado por encima del anterior y el borde del cuello constituyendo estas dos últimas líneas una pinza optativa por la formación del pecho y otra que partiendo del mismo punto alcanza el cuello.

2ª.- Patrón para corte y confección, según la reivindicación primera, caracterizado porque la sección del patrón correspondiente a la espalda, presenta un punto en la sección correspondiente al busto, desde el cual parte una línea que llega hasta la mitad aproximadamente del hueco de la manga, otra que desde el mismo punto llega a otro situado entre el hombro y el cuello y otra línea

1 que partiendo del punto original alcanza otro punto entre
el anterior y el cuello, constituyendo estas dos últimas
líneas una pinza optativa para la formación de la espalda,
y por último una línea que llega hasta el cuello.

5 3ª.- Patrón para corte y confección, según las
reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la ~~man-~~
ga presenta su parte superior constituida por una línea
sinuosa, dividida en dos partes, llegando una desde el
extremo superior hasta un punto correspondiente a la mi-
10 tad del ancho de la misma y desde este punto presenta -
dos líneas de distinta curvatura que alcanzan el extremo
inferior de la sisa, cuya bajada de dicha sisa va en -
proporción al contorno.

4ª.- PATRON PARA CORTE Y CONFECCION.

15 Según se describe en la presente memoria des-
criptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por
una sola de sus caras y dibujos.

Madrid,

15 JUL. 1980

Francisco Javier Plaza
P. P.

20

25

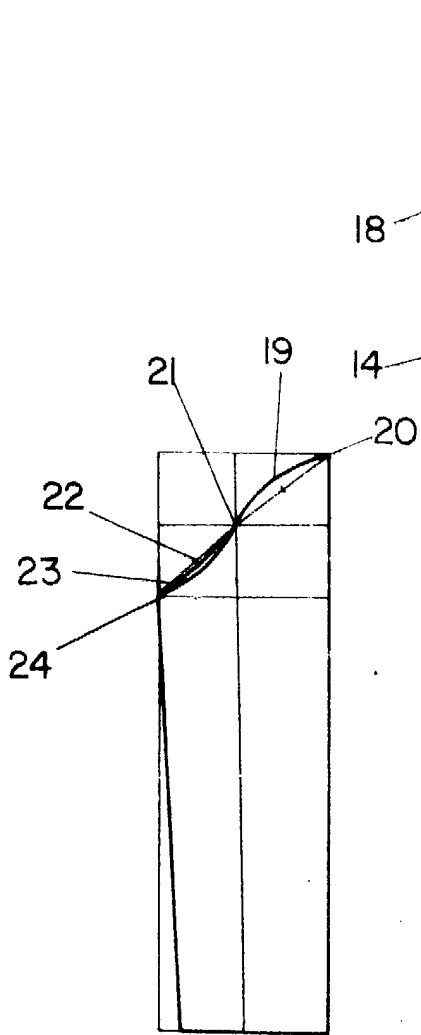


FIG-3

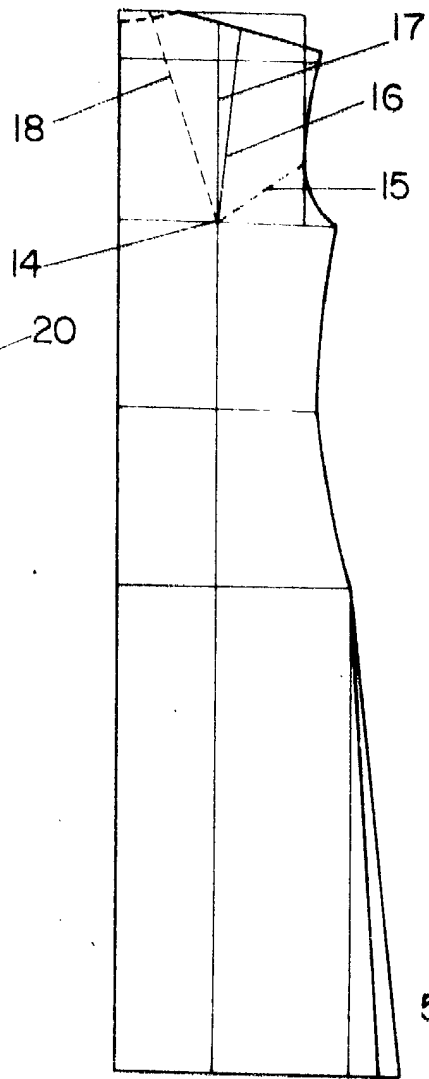


FIG-2

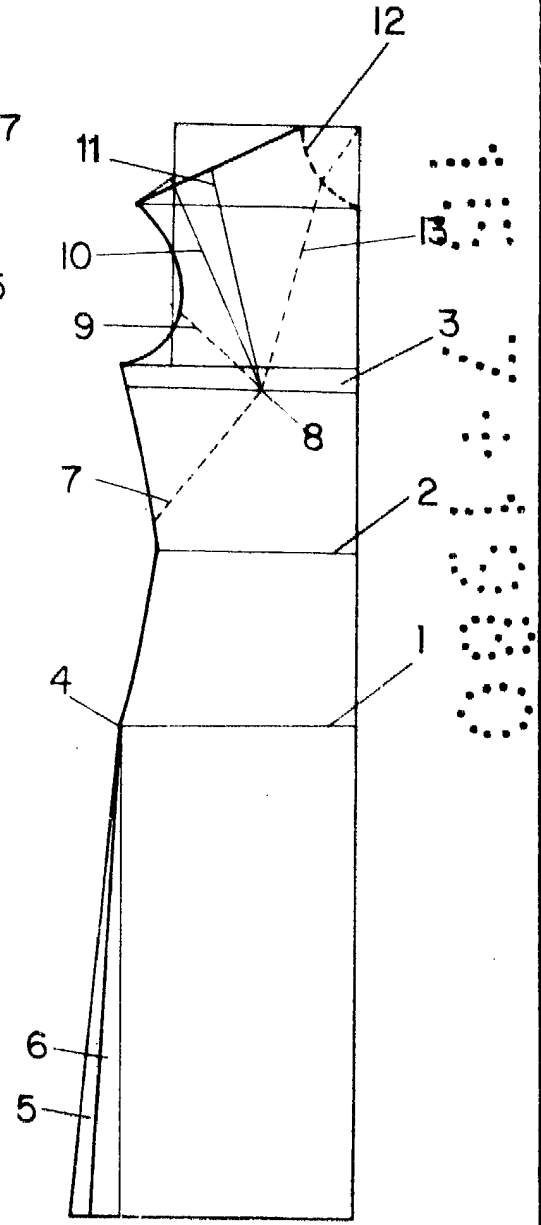


FIG-1

ESCALA VARIABLE
 Madrid, ~~15 JUL. 1900~~ de 19__
 Francisco Javier Plaza
 P. P.